

Inicia curso de derechos humanos en función policial



0



A- A A+

1 de Septiembre del 2014

La Comisión Estatal de Derechos Humanos inició un curso avanzado para elementos de policía, tránsito y funcionarios del área de seguridad e impartición de justicia del Municipio de Monterrey en el que

se les capacita sobre las implicaciones de la protección a la dignidad de las personas desde su función como autoridad municipal.

El curso avanzado de Derechos Humanos en la Función Policial se imparte a elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey quienes ya cursaron el primer modulo introductorio sobre las generalidades e instrumentos jurídicos que sustentan los derechos fundamentales de las personas.

Este curso está dirigido a policías rasos, integrantes de los grupos especiales de seguridad, mandos medios de la Secretaría y jueces calificadores del Municipio, con el propósito de profesionalizar su labor con las herramientas de protección y defensa de los derechos humanos de acuerdo a los principios constitucionales.

El modulo avanzado tiene una duración de tres semanas en las cuales se ahondará en la aplicación de los derechos humanos en los protocolos de acción de los cuerpos policiacos, la evaluación de las y los funcionarios de justicia y el diseño de estrategias de seguridad.